

2007-07-11**Asamblea Nacional ratifica TPC con Estados Unidos**

Panamá, 11 de julio de 2007. El Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos fue ratificado hoy por la Asamblea Nacional. El acuerdo fue aprobado por amplia mayoría, con 58 votos a favor, por parte de diputados de gobierno y oposición.

El TPC, un esfuerzo de cuatro administraciones de gobierno, se convertirá en un instrumento de desarrollo social y económico para todos los panameños. El acuerdo abre el camino a importantes oportunidades de inversión y exportaciones que se traducirán en la generación de nuevos empleos y la creación de nuevas actividades comerciales.

El Ministro de Comercio e Industrias, Alejandro Ferrer, afirmó, "hoy nos sentimos muy satisfechos de que la Asamblea Nacional haya ratificado el Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos. Esto se constituye como un gran logro para nuestro país que consolida el esfuerzo de cuatro administraciones de gobierno, de todos los sectores productivos y de un excelente equipo negociador de panameños y panameñas que han dado lo mejor sí mismos. Gracias a este esfuerzo conjunto podemos decir que la negociación fue exitosa y que el TPC será una herramienta de desarrollo que nos abrirá un camino de nuevas oportunidades y beneficios."

El TPC suscrito entre Panamá y Estados Unidos el pasado 28 de junio en Washington DC consta de 22 capítulos que se cerraron después de 10 rondas de negociación que contaron con la participación de todos los sectores productivos del país. Se realizaron además alrededor de 500 reuniones de consulta y sesiones de divulgación durante las rondas, alcanzando las mejores condiciones para cada rubro contemplado y, así lo reafirmaron los representantes de cada sector durante las exposiciones realizadas en la Asamblea Nacional.